

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
N.º 14.708
Martes 9 de Febrero de 1909.
TARIFA DE SUSCRIPCIONES: En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS: Oficiales y de apéndice, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.50.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS: Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 90.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 245; en 3.ª, 160; en 4.ª, 105.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 280; en 3.ª, 180; en 4.ª, 120.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 315; en 3.ª, 210; en 4.ª, 135.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 230; en 4.ª, 150.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 385; en 3.ª, 260; en 4.ª, 165.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 180.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 455; en 3.ª, 300; en 4.ª, 195.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 490; en 3.ª, 320; en 4.ª, 210.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 525; en 3.ª, 340; en 4.ª, 225.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 560; en 3.ª, 360; en 4.ª, 240.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 595; en 3.ª, 380; en 4.ª, 255.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 630; en 3.ª, 400; en 4.ª, 270.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 665; en 3.ª, 420; en 4.ª, 285.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 440; en 4.ª, 300.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 735; en 3.ª, 460; en 4.ª, 315.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 770; en 3.ª, 480; en 4.ª, 330.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 805; en 3.ª, 500; en 4.ª, 345.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 840; en 3.ª, 520; en 4.ª, 360.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 875; en 3.ª, 540; en 4.ª, 375.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 910; en 3.ª, 560; en 4.ª, 390.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 945; en 3.ª, 580; en 4.ª, 405.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 980; en 3.ª, 600; en 4.ª, 420.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 1015; en 3.ª, 620; en 4.ª, 435.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 640; en 4.ª, 450.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 1085; en 3.ª, 660; en 4.ª, 465.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 1120; en 3.ª, 680; en 4.ª, 480.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 1155; en 3.ª, 700; en 4.ª, 495.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1190; en 3.ª, 720; en 4.ª, 510.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 740; en 4.ª, 525.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 760; en 4.ª, 540.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1295; en 3.ª, 780; en 4.ª, 555.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1330; en 3.ª, 800; en 4.ª, 570.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1365; en 3.ª, 820; en 4.ª, 585.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 840; en 4.ª, 600.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1435; en 3.ª, 860; en 4.ª, 615.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 880; en 4.ª, 630.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1505; en 3.ª, 900; en 4.ª, 645.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1540; en 3.ª, 920; en 4.ª, 660.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 940; en 4.ª, 675.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1610; en 3.ª, 960; en 4.ª, 690.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1645; en 3.ª, 980; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1715; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 735.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 750.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1785; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 765.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1820; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 780.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1855; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 795.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 810.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 825.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1960; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 840.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1995; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 855.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 2030; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 870.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 2065; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 885.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 900.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 2135; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 915.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 2170; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 930.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 2205; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 945.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 2240; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 960.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 975.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 990.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 2345; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 1005.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2380; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 1020.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 2415; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 1035.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 1050.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 2485; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 1065.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 1080.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 2555; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 1095.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2590; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 1110.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 1125.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2660; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 1140.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 2695; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 1155.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 1170.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 2765; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 1185.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 1200.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2835; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 1215.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2870; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 1230.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2905; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 1245.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 1260.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 1275.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 3010; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 1290.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 3045; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 1305.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 3080; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 1320.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 3115; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 1335.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 1350.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 3185; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 1365.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 3220; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 1380.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 3255; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 1395.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 3290; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 1410.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 1425.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 3360; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 1440.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 3395; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 1455.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 3430; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1470.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 3465; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1485.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1500.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 3535; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1515.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 3570; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1530.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 3605; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1545.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 3640; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1560.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 3710; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1590.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 3745; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1605.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 3780; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1620.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 3815; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1635.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1650.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 3885; en 3.ª, 2260; en 4.ª, 1665.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 3920; en 3.ª, 2280; en 4.ª, 1680.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 3955; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1695.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 3990; en 3.ª, 2320; en 4.ª, 1710.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2340; en 4.ª, 1725.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 4060; en 3.ª, 2360; en 4.ª, 1740.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 4095; en 3.ª, 2380; en 4.ª, 1755.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 4130; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1770.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 4165; en 3.ª, 2420; en 4.ª, 1785.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2440; en 4.ª, 1800.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 4235; en 3.ª, 2460; en 4.ª, 1815.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 4270; en 3.ª, 2480; en 4.ª, 1830.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 4305; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1845.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 4340; en 3.ª, 2520; en 4.ª, 1860.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2540; en 4.ª, 1875.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 4410; en 3.ª, 2560; en 4.ª, 1890.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 4445; en 3.ª, 2580; en 4.ª, 1905.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 4480; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 1920.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 4515; en 3.ª, 2620; en 4.ª, 1935.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2640; en 4.ª, 1950.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 4585; en 3.ª, 2660; en 4.ª, 1965.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 4620; en 3.ª, 2680; en 4.ª, 1980.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 4655; en 3.ª, 2700; en 4.ª, 1995.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 4690; en 3.ª, 2720; en 4.ª, 2010.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2740; en 4.ª, 2025.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 4760; en 3.ª, 2760; en 4.ª, 2040.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 4795; en 3.ª, 2780; en 4.ª, 2055.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 4830; en 3.ª, 2800; en 4.ª, 2070.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 4865; en 3.ª, 2820; en 4.ª, 2085.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2840; en 4.ª, 2100.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 4935; en 3.ª, 2860; en 4.ª, 2115.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 4970; en 3.ª, 2880; en 4.ª, 2130.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 5005; en 3.ª, 2900; en 4.ª, 2145.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 5040; en 3.ª, 2920; en 4.ª, 2160.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2940; en 4.ª, 2175.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 5110; en 3.ª, 2960; en 4.ª, 2190.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 5145; en 3.ª, 2980; en 4.ª, 2205.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 5180; en 3.ª, 3000; en 4.ª, 2220.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 5215; en 3.ª, 3020; en 4.ª, 2235.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 3040; en 4.ª, 2250.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 5285; en 3.ª, 3060; en 4.ª, 2265.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 5320; en 3.ª, 3080; en 4.ª, 2280.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 5355; en 3.ª, 3100; en 4.ª, 2295.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 5390; en 3.ª, 3120; en 4.ª, 2310.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 3140; en 4.ª, 2325.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 5460; en 3.ª, 3160; en 4.ª, 2340.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 5495; en 3.ª, 3180; en 4.ª, 2355.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 5530; en 3.ª, 3200; en 4.ª, 2370.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 5565; en 3.ª, 3220; en 4.ª, 2385.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 5600; en 3.ª, 3240; en 4.ª, 2400.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 5635; en 3.ª, 3260; en 4.ª, 2415.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 5670; en 3.ª, 3280; en 4.ª, 2430.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 5705; en 3.ª, 3300; en 4.ª, 2445.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 5740; en 3.ª, 3320; en 4.ª, 2460.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 5775; en 3.ª, 3340; en 4.ª, 2475.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 5810; en 3.ª, 3360; en 4.ª, 2490.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 5845; en 3.ª, 3380; en 4.ª, 2505.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 5880; en 3.ª, 3400; en 4.ª, 2520.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 5915; en 3.ª, 3420; en 4.ª, 2535.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 5950; en 3.ª, 3440; en 4.ª, 2550.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 5985; en 3.ª, 3460; en 4.ª, 2565.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 6020; en 3.ª, 3480; en 4.ª, 2580.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 6055; en 3.ª, 3500; en 4.ª, 2595.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 6090; en 3.ª, 3520; en 4.ª, 2610.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 6125; en 3.ª, 3540; en 4.ª, 2625.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 6160; en 3.ª, 3560; en 4.ª, 2640.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 6195; en 3.ª, 3580; en 4.ª, 2655.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 6230; en 3.ª, 3600; en 4.ª, 2670.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 6265; en 3.ª, 3620; en 4.ª, 2685.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 6300; en 3.ª, 3640; en 4.ª, 2700.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 6335; en 3.ª, 3660; en 4.ª, 2715.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 6370; en 3.ª, 3680; en 4.ª, 2730.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 6405; en 3.ª, 3700; en 4.ª, 2745.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 6440; en 3.ª, 3720; en 4.ª, 2760.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 6475; en 3.ª, 3740; en 4.ª, 2775.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 6510; en 3.ª, 3760; en 4.ª, 2790.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 6545; en 3.ª, 3780; en 4.ª, 2805.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 6580; en 3.ª, 3800; en 4.ª, 2820.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 6615; en 3.ª, 3820; en 4.ª, 2835.—Al ancho de mil: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 6650; en 3.ª, 3840; en 4.ª, 2850.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 6685; en 3.ª, 3860; en 4.ª, 2865.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 6720; en 3.ª, 3880; en 4.ª, 2880.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 6755; en 3.ª, 3900; en 4.ª, 2895.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 6790; en 3.ª, 3920; en 4.ª, 2910.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 6825; en 3.ª, 3940; en 4.ª, 2925.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 6860; en 3.ª, 3960; en 4.ª, 2940.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 6895; en 3.ª, 3980; en 4.ª, 2955.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 6930; en 3.ª, 4000; en 4.ª, 2970.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 6965; en 3.ª, 4020; en 4.ª, 2985.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 7000; en 3.ª, 4040; en 4.ª, 3000.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 7035; en 3.ª, 4060; en 4.ª, 3015.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 7070; en 3.ª, 4080; en 4.ª, 3030.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 7105; en 3.ª, 4100; en 4.ª, 3045.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 7140; en 3.ª, 4120; en 4.ª, 3060.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 7175; en 3.ª, 4140; en 4.ª, 3075.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 7210; en 3.ª, 4160; en 4.ª, 3090.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 7245; en 3.ª, 4180; en 4.ª, 3105.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 7280; en 3.ª, 4200; en 4.ª, 3120.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 7315; en 3.ª, 4220; en 4.ª, 3135.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 7350; en 3.ª, 4240; en 4.ª, 3150.—Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 7385; en 3.ª, 4260; en 4.ª, 3165.—Al ancho de tres mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 7420; en 3.ª, 4280; en 4.ª, 3180.—Al ancho de tres mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 7455; en 3.ª, 4300; en 4.ª, 3195.—Al ancho de tres mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 7490; en 3.ª, 4320; en 4.ª, 3210.—Al ancho de tres mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 7525; en 3.ª, 4340; en 4.ª, 3225.—Al ancho de tres mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 7560; en 3.ª, 4360; en 4.ª, 3240.—Al ancho de tres mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 7595; en 3.ª, 4380; en 4.ª, 3255.—Al ancho de tres mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 7630; en 3.ª, 4400; en 4.ª, 3270.—Al ancho de tres mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 76

En la Diputación

Subasta de víveres
En el salón de actos de la Comisión provincial, y con asistencia de los señores Oliveras y Jiménez Gavarre, se verificó la tercera subasta de los lotes números 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11 de víveres, para el consumo de los establecimientos benéficos, durante el año actual.

Notas de sociedad

La distinguida señora de D. Ramiro Villalva, doña Purificación Palacios Martínez, ha dado a luz una niña. Madre e hija siguen en estado satisfactorio.

El lunes se celebró el pasado domingo sus días, el digno coronel, señor Aranz, se verificó por la noche, en su elegante casa, una agradable reunión, por haberse congregado para felicitarlo gran número de sus amistades.

Por el elemento joven se bailaron varias valses y rigodones. También se organizaron animadas partidas de tresillo.

El lunch servido fué exquisito y espléndido, saliendo todos altamente satisfechos de las atenciones recibidas de los señores de Aranz, que en unión de sus bellas hijas, Rosita, Josefina y Solita, hicieron los honores de la casa con su bondad proverbial.

Anteayer verificaron una excursión en automóvil a Guadix, los señores Rodríguez Acosta y González de la Cámara (M), Echevarría Soriano, Durán y Gámez.

En la ciudad acuitana, fueron obsequiados con un suculento almuerzo, por don Emilio Martínez Dueñas.

Por la tarde efectuaron el regreso, habiendo invertido en él una hora cuarenta minutos, lo que representa una bonita marcha, dado el estado de la carretera.

La Semana Ilustrada

El número 93 de La Semana Ilustrada, que acaba de publicarse, contiene entre otras, las informaciones gráficas siguientes:

Visita del Rey a la Escuela de Minas. La nueva Iglesia de San Pedro en Madrid, Formidible explosión en un laboratorio. La muerte de Coqueñin. Extravagancias yanquis. Retratos de los católicos franceses que han ido a Madrid a dar conferencias en la Universidad. Un nuevo monumento en Zaragoza. La reina a Barcelona. Estragos del tifus y la viruela en Madrid. Los hermanos Cuevas, plaudidos autores, y el cinepista Antonio Cachavera con la toilette que lucirá el baile que se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

También publica, entre otros muchos grabados, el almuerzo de los periodistas sevillanos para celebrar la constitución de la Asociación de la Prensa, la asta del Arbol en Sevilla, Blasco Ibáñez familia, etcétera.

En las primeras planas aparece una vela corra, de Parmeno, y en las plenas del centro una reproducción de la concepción de Marullo, que existe en el uso del Prádo.

Bautizos

El domingo en la parroquia de San Sto y Pastor recibió el agua del bautizo, una preciosa niña hija del subdirector la sociedad «General Accident», don Alfonso C. Muñoz de Mesa.

A la nefita le fué impuesto el nombre Barquetta, siendo padrino por su teta la respetable señora D. Pilar Pavio, viuda de Bravo y su tío D. Manuel Pavio Pascual.

Felicitemos a los padres de la recién nacida.

En la iglesia parroquial de Santa Ana

fué administrada el domingo el agua Bautismo, a un precioso niño, hijo acreditado industrial D. Francisco rasco Jiménez, siendo padrinos su tío paterno D. Francisco Carrasco y D. Encarnación Ojalá Navarrete.

Terminada la ceremonia pasaron los padrinos a la casa de los padres, donde se obsequiaron espléndidamente, con las dices, vinos y licores. El elemento joven organizó una animada velada en la que tomó la mayor alegría.

Entre los concurrentes estaban, las señoras Mercedes Escribana, Carmen Álvarez Pérez, Encarnación Durán Pérez, Encarnación Castillo Moya, R. Ledé, Pepita, Corolina, Emilia y Rita Pons, Clotilde Ojalá, Julia Al Clotilde Iglesias, Lolita Linares, Lidia Carrasco, María Martín, Dolores Martín, Concepción Llorca.

Hoy, doña Teresa Reina Gámez, D. Francisco Fernández de Lizares, Encarnación Ojalá Navarrete, doña Carmen Llorca, doña Josefina Mércena, Angeles Horro, doña Francisca Abad, doña Fernanda de Mata y Trinidad Fernández.

El sexto huerto estaba representado los señores D. Manuel Castillo Moya, Barique Linares, D. Eduardo Dora D. Rafael Vioque, Sr. Juan D. Me-Osorio Celvache, D. Fernando Pérez Vázquez, D. Antonio Abad Ledé, hijo, D. Emilio Ojalá, D. Federico D. Francisco Jiménez, D. José S. D. Eduardo Ramírez Santos, don el y D. Nicolás Valenzuela, D. Francisco D. Antonio María Carr y Francisco Carrasco Jiménez.

seamos a los padres y a la nefita sus felicidades.

Huelga minera

Las últimas noticias de Baza, se refieren a solucionar el conflicto de la huelga planteada por los operarios de la sociedad minera «El Tesorero», igual sentido recibió ayer un despacho del gobernador civil, participándole una tranquilidad completa.

El Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Habiéndome dirigido a V. para que, en apoyo de nuestras reclamaciones, hubiera insertado en el periódico de su digna dirección, una nota que en nombre de los vecinos y propietarios de la Alhambra le presento un suerito, la cual no sólo no la ha publicado, sino que varios días después, ha discutido esta comisión, en un artículo en contrario, en su diario del 31 de Enero, titulado «Por la Alhambra», viéndose obligados, no obstante nuestra inexistencia en esta clase de luchas, y nuestro poco manejo en la pluma, a hacerle algunas observaciones respecto de los principios que en el mismo sostiene.

Y vamos por partes, para mayor claridad y darle a cada cosa su verdadero nombre.

Se comienza dicho artículo, diciendo que algunos vecinos han formulado quejas por la clausura de la Puerta de Hierro, y a esto debemos decir que han sido otros, vecinos y propietarios; pues bien, señor Director, no ha sido este el motivo de nuestras quejas y reclamación al presidente de la Comisión, sino al de haber obstruido la calle que por ella se comunicaba la plaza de la Alamedilla con dicha puerta, que es la que da salida a la calle del Rey Chico.

Es que además se trata de cerrar la ciudad Puerta? Pues sí tal sucediera, sepa el Sr. Director, que los propietarios y vecinos no tolerarían tan arbitrario proceder, estando dispuestos a defender los derechos que la ley les concede.

Colegio Pericial Mercantil

Anteayer domingo tomaron posesión de sus cargos, los individuos de la nueva junta directiva, la cual ya concurren nuestros lectores. Acto seguido el presidente, señor Espejo Hinojosa, declara abierta la sesión, en la que da cuenta y lectura de un informe recibido de la Comisaría General de Seguros, como contestación a la instancia elevada por este Colegio al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Se autorizó la adquisición del material de oficina necesario y que los presidentes de las respectivas secciones reúnan a éstas y procedan a su funcionamiento.

Levantada la sesión por el presidente, el Sr. Castellá García Duarte remitió la de Asuntos Judiciales, tomando varios acuerdos y nombró secretario a D. Juan Ayuso Mochón.

Para el próximo sábado está citada la de Enseñanza Mercantil, hora de las ocho y media, en la que su presidente, señor Fernández Ojeda, someterá a la deliberación de sus compañeros el deseariovi miento que piense dar a ésta, al propio tiempo que dar una conferencia sobre la fabricación, reconocimiento y valoración comercial de los vinos.

Distinción merecida
El Gobierno ha tenido a bien conceder al Sr. D. Felipe La Chica Mingo, exalcalde de Granada, la cruz del mérito Agrícola, primera distinción de esta clase que se concede en esta provincia.

Felicitemos al Sr. La Chica por la justa y merecida distinción de que ha sido objeto.

Noticias de personal

De contribuciones
Por el arrendatario del cobro de las contribuciones de esta provincia, han sido declarados cesantes, D. Juan de Dios del Valle Marco, D. Miguel Hortigaluyo, D. Ramón Raja Martínez, D. Francisco Moreno Lupiáñez y D. Joaquín Palomares Rivas.

Encarnación Ruiz Roselló, id. Julio del Rey Pérez, id. Rafael María Lasa Alderete, id. Antonio Lozano Robles, id.

Crónica de espectáculos

Circo galístico
El domingo 7 se matricularon 23 gallos, y se cesaron cuatro quimeras con el resultado siguiente:

1.º - Agapito con jaca jabada de 3, 9, y Catano por la Laguna con otra colorada de 3, 8 se apuestan diez pesetas, y en seis minutos gana la segunda, por cantar la gallina su contraria.

2.º - Terrón hijo por la Huerta, pollo gallino cenizo de 3, 5, y Bombilla otro colorado de 3, 5, 17; se apuestan diez pesetas que gana el segundo en 22 minutos.

3.º - Alonso con pollo colorado de 3, 6 y 12, y Terrón hijo por la Huerta, con otro naranja de 3, 7, 16, ganando éste las diez pesetas en 17 minutos.

4.º - Catano por la Laguna, con pollo cenizo de 3, 8, 19, y Santiago con otro colorado de 3, 7, 19; se apuestan diez pesetas, siendo tablas reglamentarias, por quedar ciego el del primero en el primer tercio de la quimera.

Las peñas regulares y con bastante animación, y hasta el próximo domingo. - Felipe.

Carreira de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. - Juzgado de Almería, doña Gracia Leque Robio, con don José González Cabet, sobre incidente de nulidad. - Abogado, señor Sánchez de Molina; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado del Campillo. - Contra Antonio Sánchez Fuentes, por robo, tribunal de jurado. - Abogado, señor Alcino; procurador, señor Bienes; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. - Juzgado del Sagrado. - Contra María Manuela Campos García, por hurto. - Abogado, señor de la Fuente Vinuesa; procurador, señor Bienes; secretario, señor Serra.

Remitido

El Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Habiéndome dirigido a V. para que, en apoyo de nuestras reclamaciones, hubiera insertado en el periódico de su digna dirección, una nota que en nombre de los vecinos y propietarios de la Alhambra le presento un suerito, la cual no sólo no la ha publicado, sino que varios días después, ha discutido esta comisión, en un artículo en contrario, en su diario del 31 de Enero, titulado «Por la Alhambra», viéndose obligados, no obstante nuestra inexistencia en esta clase de luchas, y nuestro poco manejo en la pluma, a hacerle algunas observaciones respecto de los principios que en el mismo sostiene.

Y vamos por partes, para mayor claridad y darle a cada cosa su verdadero nombre.

Se comienza dicho artículo, diciendo que algunos vecinos han formulado quejas por la clausura de la Puerta de Hierro, y a esto debemos decir que han sido otros, vecinos y propietarios; pues bien, señor Director, no ha sido este el motivo de nuestras quejas y reclamación al presidente de la Comisión, sino al de haber obstruido la calle que por ella se comunicaba la plaza de la Alamedilla con dicha puerta, que es la que da salida a la calle del Rey Chico.

Es que además se trata de cerrar la ciudad Puerta? Pues sí tal sucediera, sepa el Sr. Director, que los propietarios y vecinos no tolerarían tan arbitrario proceder, estando dispuestos a defender los derechos que la ley les concede.

Concluida un artículo, diciéndome que ha recibido nuestras quejas, y que no obstante su deseo de apoyar las preten-

Co de Albuñán

Según telegrama oficial, el juez de instrucción de Guadix ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde del ayuntamiento de Albuñán, Sr. García Contreras y otros vecinos, que resultan comprometidos en los recientes alborotos y protestas contra los consumos de aquel pueblo.

Información militar

Venta de fuerza
Anteayer llegaron a esta plaza dos compañías del regimiento de Extremadura, que vienen de guarnición, a causa de la poca fuerza que aquí existe, y por cuyo motivo no era posible prestar el servicio de plaza.

Dichas compañías vienen al mando del comandante, D. Arturo González Pascual; capitanes, D. Emilio Casis Martínez y D. Manuel Leris Vaster, y los tenientes, D. Joaquín Alfaroche Vázquez, D. Máximo Ramos Martínez, D. Hedefonso Garrido Tudela y D. Luis Arjona Monsó.

Los jefes y oficiales del regimiento de Córdoba obsequian con un almuerzo íntimo, en el día de hoy, a sus compañeros de Málaga en señal de bien venir.

Noticias de personal

De contribuciones
Por el arrendatario del cobro de las contribuciones de esta provincia, han sido declarados cesantes, D. Juan de Dios del Valle Marco, D. Miguel Hortigaluyo, D. Ramón Raja Martínez, D. Francisco Moreno Lupiáñez y D. Joaquín Palomares Rivas.

Encarnación Ruiz Roselló, id. Julio del Rey Pérez, id. Rafael María Lasa Alderete, id. Antonio Lozano Robles, id.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Julia Jiménez Caracul. D.ª José Jiménez Moyano. D. Pedro Rivas Contreras. D. Rogelio Venegas Palomares. Encarnación Hernández Navarro, párvulo.

Casos y cosas

Denuncia. - Pedrada. - Escándalo. - Matrimonio cariñoso. - Caido. - Una riña. - Herido.

Encarnación Ruiz Roselló, id. Julio del Rey Pérez, id. Rafael María Lasa Alderete, id. Antonio Lozano Robles, id.

Crónica de espectáculos

Circo galístico
El domingo 7 se matricularon 23 gallos, y se cesaron cuatro quimeras con el resultado siguiente:

1.º - Agapito con jaca jabada de 3, 9, y Catano por la Laguna con otra colorada de 3, 8 se apuestan diez pesetas, y en seis minutos gana la segunda, por cantar la gallina su contraria.

2.º - Terrón hijo por la Huerta, pollo gallino cenizo de 3, 5, y Bombilla otro colorado de 3, 5, 17; se apuestan diez pesetas que gana el segundo en 22 minutos.

3.º - Alonso con pollo colorado de 3, 6 y 12, y Terrón hijo por la Huerta, con otro naranja de 3, 7, 16, ganando éste las diez pesetas en 17 minutos.

4.º - Catano por la Laguna, con pollo cenizo de 3, 8, 19, y Santiago con otro colorado de 3, 7, 19; se apuestan diez pesetas, siendo tablas reglamentarias, por quedar ciego el del primero en el primer tercio de la quimera.

Las peñas regulares y con bastante animación, y hasta el próximo domingo. - Felipe.

Carreira de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. - Juzgado de Almería, doña Gracia Leque Robio, con don José González Cabet, sobre incidente de nulidad. - Abogado, señor Sánchez de Molina; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado del Campillo. - Contra Antonio Sánchez Fuentes, por robo, tribunal de jurado. - Abogado, señor Alcino; procurador, señor Bienes; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. - Juzgado del Sagrado. - Contra María Manuela Campos García, por hurto. - Abogado, señor de la Fuente Vinuesa; procurador, señor Bienes; secretario, señor Serra.

Remitido

El Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Habiéndome dirigido a V. para que, en apoyo de nuestras reclamaciones, hubiera insertado en el periódico de su digna dirección, una nota que en nombre de los vecinos y propietarios de la Alhambra le presento un suerito, la cual no sólo no la ha publicado, sino que varios días después, ha discutido esta comisión, en un artículo en contrario, en su diario del 31 de Enero, titulado «Por la Alhambra», viéndose obligados, no obstante nuestra inexistencia en esta clase de luchas, y nuestro poco manejo en la pluma, a hacerle algunas observaciones respecto de los principios que en el mismo sostiene.

Y vamos por partes, para mayor claridad y darle a cada cosa su verdadero nombre.

Se comienza dicho artículo, diciendo que algunos vecinos han formulado quejas por la clausura de la Puerta de Hierro, y a esto debemos decir que han sido otros, vecinos y propietarios; pues bien, señor Director, no ha sido este el motivo de nuestras quejas y reclamación al presidente de la Comisión, sino al de haber obstruido la calle que por ella se comunicaba la plaza de la Alamedilla con dicha puerta, que es la que da salida a la calle del Rey Chico.

Es que además se trata de cerrar la ciudad Puerta? Pues sí tal sucediera, sepa el Sr. Director, que los propietarios y vecinos no tolerarían tan arbitrario proceder, estando dispuestos a defender los derechos que la ley les concede.

Concluida un artículo, diciéndome que ha recibido nuestras quejas, y que no obstante su deseo de apoyar las preten-

Viajeros

Ha regresado a Almuñécar el ingeniero agrónomo D. Rafael Corral Almagro. De Almería ha venido, el exsenedor del reino, D. Juan Casinello y Casinello. Ha salido para la Alpujarra, el comerciante D. Agustín Niño Torvoro.

Han marchado a Madrid, D. Ricardo Burgos y el teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Miguel López Sáez. Han marchado a Ogiiva, D. Evaristo Jiménez, D. Antonio Pérez y D. Francisco Mendoza.

Hoy salen para Motril, D. Miguel Ligerio y D. José González. De aquella ciudad vinieron ayer don Miguel Díez, D.ª Victoria Rivas y don Augusto Olea.

Ayer se hospedaron en el hotel Alameda, D. Ricardo Rojas, D. Rafael Gómez, D. Carlos Báezquez, D. Gaspar Castillo y D. Manuel Gómez.

En el hotel Victoria: D. Baldomero Cazorla, D. José Orozco, D. Estanislao Malier, D. Federico Fernández Castro, don José Gómez y D. Enrique Cañadell.

En el hotel Navio: D. José Ramírez, don Juan Cobos, D. Antonio Cobos, don Victoriano Santiago, D. Manuel Rodríguez, D. Ricardo Esteier y familia, don José Esquina, D. Ceterino González, don Antonio Cuesta, D. Salvador Chacón y don Francisco Sánchez y señora.

En el hotel París: D. Francisco Salmerón, D. Enrique Berenguer y señora, don Carlos Guillén, D. Vicente Sánchez, don Rafael Alvarez, D. Manuel Espejo, don Joaquín Párriz y D. Luis Amits y señora.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Julia Jiménez Caracul. D.ª José Jiménez Moyano. D. Pedro Rivas Contreras. D. Rogelio Venegas Palomares. Encarnación Hernández Navarro, párvulo.

Casos y cosas

Crónica de espectáculos

Circo galístico
El domingo 7 se matricularon 23 gallos, y se cesaron cuatro quimeras con el resultado siguiente:

1.º - Agapito con jaca jabada de 3, 9, y Catano por la Laguna con otra colorada de 3, 8 se apuestan diez pesetas, y en seis minutos gana la segunda, por cantar la gallina su contraria.

2.º - Terrón hijo por la Huerta, pollo gallino cenizo de 3, 5, y Bombilla otro colorado de 3, 5, 17; se apuestan diez pesetas que gana el segundo en 22 minutos.

3.º - Alonso con pollo colorado de 3, 6 y 12, y Terrón hijo por la Huerta, con otro naranja de 3, 7, 16, ganando éste las diez pesetas en 17 minutos.

4.º - Catano por la Laguna, con pollo cenizo de 3, 8, 19, y Santiago con otro colorado de 3, 7, 19; se apuestan diez pesetas, siendo tablas reglamentarias, por quedar ciego el del primero en el primer tercio de la quimera.

Las peñas regulares y con bastante animación, y hasta el próximo domingo. - Felipe.

Carreira de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. - Juzgado de Almería, doña Gracia Leque Robio, con don José González Cabet, sobre incidente de nulidad. - Abogado, señor Sánchez de Molina; procuradores, señores Gómez y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado del Campillo. - Contra Antonio Sánchez Fuentes, por robo, tribunal de jurado. - Abogado, señor Alcino; procurador, señor Bienes; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. - Juzgado del Sagrado. - Contra María Manuela Campos García, por hurto. - Abogado, señor de la Fuente Vinuesa; procurador, señor Bienes; secretario, señor Serra.

Remitido

El Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Habiéndome dirigido a V. para que, en apoyo de nuestras reclamaciones, hubiera insertado en el periódico de su digna dirección, una nota que en nombre de los vecinos y propietarios de la Alhambra le presento un suerito, la cual no sólo no la ha publicado, sino que varios días después, ha discutido esta comisión, en un artículo en contrario, en su diario del 31 de Enero, titulado «Por la Alhambra», viéndose obligados, no obstante nuestra inexistencia en esta clase de luchas, y nuestro poco manejo en la pluma, a hacerle algunas observaciones respecto de los principios que en el mismo sostiene.

Y vamos por partes, para mayor claridad y darle a cada cosa su verdadero nombre.

Se comienza dicho artículo, diciendo que algunos vecinos han formulado quejas por la clausura de la Puerta de Hierro, y a esto debemos decir que han sido otros, vecinos y propietarios; pues bien, señor Director, no ha sido este el motivo de nuestras quejas y reclamación al presidente de la Comisión, sino al de haber obstruido la calle que por ella se comunicaba la plaza de la Alamedilla con dicha puerta, que es la que da salida a la calle del Rey Chico.

Es que además se trata de cerrar la ciudad Puerta? Pues sí tal sucediera, sepa el Sr. Director, que los propietarios y vecinos no tolerarían tan arbitrario proceder, estando dispuestos a defender los derechos que la ley les concede.

Concluida un artículo, diciéndome que ha recibido nuestras quejas, y que no obstante su deseo de apoyar las preten-

Quedan 5 días para poder redimirse del Servicio Militar por 800 pesetas

y ninguna Sociedad conviene tanto como LA PREVISION ANDALUZA porque ofrece las mayores garantías, según está demostrado ante el Ministro de Fomento, y lo acredita el depósito que tiene hecho en el Banco de España, para responder de sus operaciones.

Y SE EQUIVOCAN los padres que quieren probar fortuna en el próximo sorteo de los quintos alistados, porque el Gobierno cobra 1.500 pesetas, y sólo libra de los años de servicio activo, mientras LA PREVISION ANDALUZA responde de sus contratos los doce años en que los mozos pueden ser llamados a filas.

El Banco de España admite depósitos en efectivo,

para formalizar los Seguros de Quintas que anuncia LA PREVISION ANDALUZA, por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos, siempre que se haga la entrega antes del sorteo. Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse también en la casa de banca de D. Joaquín López Atienza, Reyes Católicos, 46, ó en cualquier establecimiento de comercio de Granada, que merezca garantía a los padres de los mozos.

Hablemos claro. ¿Es de necesidad para la conservación de los monumentos, la apropiación de las propiedades pertenecientes a los vecinos?

Hágase, sí, con la mayor urgencia posible; pero en la forma que la ley prescribe, respetando los derechos de cada uno.

De V. quedamos afectísimos seguro servidor que bese su mano, por los vechos y propietarios, la Comisión. - Ve nació Martínez, Manuel Carmona.

Boletín del día

Santo del día. - Santa Polonia virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, con rito doble y color blanco.

Virgen Santa Polonia martirizada en la ciudad de Alejandría, su patria, cuando se levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el populacho apresó, se contó aquella, que era ya de avanzada edad.

Mandó el Prefecto que abandonara la Religión cristiana y, como se negaba a ejecutarlo, la dieron tan fuertes golpes en las mejillas, que le echaron fuera de la boca todos los dientes. Luego encerraron una hoguera para quemarla si no blasfemaba de Jesucristo, y habiéndose recogido interiormente como para pelearlo, hizo oración a Dios, e inspirada por la divina gracia, ella misma se arrojó en el fuego, donde acabó su preciosa vida el año 251.

Jubileo de las 40 horas. - En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde (El martes en Santa Escolástica).

Jubileo Perpetuo. - En la Capilla Real y en San Juan de los Angustias. Justicia perpetua. - En la iglesia de las Reclavas del sagrado Corazón de Jesús.

Masas de hora fija. - En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. - En la Capilla Real, San Andrés, San Hedefonso y San José. - A las ocho y media. - En San Antonio, Hospitalillos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios. - A las seis y once. - En las parroquias y en las iglesias de esta ciudad.

Misas de doce. - En San Juan de los Angustias, San Justo, la Magdalena y en Santa Escolástica. Misas de San Antonio. - En la Magdalena, S. Celedio, S. Justo, y San Hedefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Ángel Cas-

temperatura máxima, al sol, 9,2 grados. Idem id., a la sombra, 8,9 idem. Idem mínima termómetro cubierto, 4,0. Idem idem descubierta, 2,2 bajo 0. Dirección del viento, S. O. Estado del cielo, lluvia.

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 250 raciones. A las once y media se alojaron en el Asilo nocturno 83 pobres.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 9; defunciones, 9.

SECCION DE ESPECTACULOS

TRASLADOS DE LOTERIA. Títulos para trasladados de lotería, actúan en este día los trasladados, se venden en las Casas de D. J. DEFEWICE, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince trasladados, 20 céntimos. Cincuenta idem, 33 céntimos.

Telegramas

En el «León XIII» emigran a la Argentina, embarcados en el puerto de Cádiz 840 gallegos y 60 familias andaluzas.

Recepción. En el Ayuntamiento de Santiago se ha celebrado una recepción en honor de los marinos alemanes, los cuales, cuadrado militarmente se ante el alcalde prarrumpieron en vivas a España, que después, y en el banquete, repitieron en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

El rey de Tailandia. En Berlín se ha con grandiosos preparativos para recibir al rey de Inglaterra, el cual se hospedará en el Palacio Tanna.

Proposición. El señor Lorenz se ha presentado en el Congreso para proponer una ley, en la que se propone el reglamento infantería de Meil, y un cordón blanco que se otorga al cuello, para perpetuar la memoria del héroe o capitán Vicente Moreno; y que los generales, jefes y oficiales de artillería, lleven en la manga y bordando el cuello un guión en flor elisado, como llevaban en 1808, fecha en la que ocurrió el heroico de Dabiz y Velarde.

Novillada. La segundada novillada ha estado abundantemente fresca. Regular la entrada y el público. El Oñite y el segundo más torpe que el año pasado. El Mosca y el cuarto, que el año pasado, pero en un momento de desahogo, dejó mucho que decir. El Dominguín tiene arte, afilada valetilla.

Juandaciones. Bruna y por las crecidas innumerables se ha inundado la población, lesa parecido siete personas. Téngase en cuenta.

Decapitación. El mercante que maniabraba en la estación de Zuazo ha decapitado al guardaguayas Faustino Avela Castrillo, el cual quedó con la cabeza dentro de los rieles y el tronco fuera.

Entre toreros. El novillero Valentín Cubillas «Trueno» salió de una taberna con otro novillero y entre ambos se suscitó una pendencia, de la que salió gravemente herido el «Trueno».

Incendio. La Legación alemana de Santiago de Chile está totalmente destruida por un incendio, cuyas verdaderas causas se ignoran, aunque si se sospecha de ciertos elementos indígenas por unos señores que en la Legación se recibieran, amenazándola. El cadáver del canciller fué encontrado entre los escombros, con el cráneo roto. Del arcaño no ha quedado un documento. Se desmiente que haya perecido el secretario.

Meeting. En el teatro Barbieri han celebrado un meeting los empleados de ferrocarriles.

Las Cortes

Madrid 8.

CONGRESO

A las tres y media, ocupa la presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Gobernación.

Los escaños están repletos de diputados y las tribunas de público.

Las elecciones provinciales

Leída y aprobada el acta, el ministro de la Gobernación, vistiendo de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley suspendiendo las elecciones de diputados provinciales.

Se establece en el proyecto, que estas elecciones se verifiquen un mes antes de las de concejales.

Peticion de un expediente

El señor Cellerero reclama el expediente instruido por el gobernador de Oviedo, aplazando el concurso para la provisión de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento.

Un peligro

El señor Morote se ocupa de los peligros que entraña, el utilizar el frontón Jai Alai para hospital de epidémicos.

El ministro de la Gobernación, que contesta al señor Morote, expone, que se han producido exageradas alarmas en lo que respecta á la existencia de enfermedades epidémicas.

El señor Morote insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega, que las autoridades tienen abandonada la Higiene de las viviendas, de donde tienen su origen las epidemias.

El señor La Cierva defiende á las autoridades y expone que actualmente se dedican grandes atenciones y cuidados para prevenirlas contra la prensa.

Se promueve un ligero incidente en el que intervienen los señores Borell y Prat, indignándose este último de que se le llame cacique madrileño.

El señor Prat se mete con la prensa liberal, pero son tantas sus incoherencias, que produce la hilaridad de la Cámara.

Una interpelación

El señor Roldán anuncia una interpelación sobre la pérdida de unos autos en el juzgado de Archidona, pérdida que atribuye al secretario.

Las grandes compañías

El señor Ródes apoya una proposición incidental para que en los anuncios, prospectos y reclamos de las grandes compañías, no puedan figurar nombres de diputados y senadores.

La proposición anterior es consecuencia del debate sobre la Vascongada.

El señor Ródes se extiende en largas consideraciones, leyendo nombres de sociedades que tienen de consejeros altos personajes como protectores, contándose en tal caso el Banco franco-español, en Madrid.

Advierte, que la quiebra de Rochette, director que fué del Banco franco-español, ha sumido en la miseria á millares de pequeños rentistas franceses.

Todas las sociedades regidas por Rochette, dice, han quebrado.

Se dice, agrega, que la quiebra del Banco franco-español, ha obedecido á razones que estimó graves. Aguarda á que se esclarezca, porque no quiere herir á personalidad alguna.

Declara, que persigue el que salga algo práctico del debate sobre la Vascongada, y alude á los señores Maure, Moret, Cevallos, Azcárate, Feliú y Sanz, para que manifiesten su criterio sobre la proposición que defiende.

El ministro de Hacienda, juzgándose aludido por las palabras del señor Ródes, usa de la palabra para decir, que no considera que deje de ser incumbencia del Parlamento exigir responsabilidades de orden moral y legal.

Explica su intervención en la sociedad de Rochette, y dice:

En las reuniones que celebramos los consejeros se trataron los negocios con seriedad. A algunas asistió Rochette, quien reveló gran competencia como financiero. (Rumores).

El señor González Bezaña termina diciendo, que por su parte, no considera del caso dar mayores explicaciones.

El señor Feliú expone los daños que ha sufrido la caja rural de Cataluña, la cual entregó al Banco franco-español 7.500 pesetas para negocios.

Declara, que los carlistas quieren que la incompetibilidad que se pide en la proposición sea aún más amplia, debiendo extenderse á todos los cargos de las compañías, sociedades y monopolios.

El señor Gasset justifica su intervención en el Banco franco-español, y declara que la gestión de éste no ha podido ser más seria y fructuosa.

Expone que limitó el cargo de consejero, por no poder asistir con asiduidad al Banco y manifestar, que sólo intervino en dos negocios, uno de las minas de cobre de Nerva y otro de la Unión minera española, ambos perfectamente legales.

Termina asegurando, que toda la gestión del Banco fué excelente, no habiendo habido ningún negocio fantástico.

El señor Moret, pronuncia breves

palabras para decir, que sus amigos no votarán la proposición.

El señor Canalejas declara, que considera inoportuno prejuzgar el asunto, ni resolverlo.

En cuanto á la proposición declara, que no la votará.

El señor Azcárate, que habla después, manifiesta, que aunque considera eficaz la proposición, la votará.

El señor Senantes, anuncia que votará también la proposición, expresándose en términos muy radicales.

Se levanta á hablar el señor Maure. Expone su creencia, de que con la resolución que se propone, ni se resuelve el problema, ni se logra proteger el ahorro nacional.

Esto, dice, hay que hacerlo por medio de una ley.

Soy abogado, añade, y pude abusar de mi influencia, pero nunca lo he hecho. Aparte de las leyes, lo que influye en la conducta, son las reglas de la Ética.

Creo, termina que no es conveniente votar la proposición, porque así, el señor Ródes, obligaría á muchos ministros, que piensan como nosotros á votar en contra. (Muy bien).

El señor Ródes anuncia que no tiene inconveniente en que no se vote la proposición, si el señor Maure declara, que resolverá el problema, en plazo inmediato con una ley.

El señor Maure.—Las limitaciones que se han de poner á la incompatibilidad, no permiten abordar el asunto con esta proposición.

El señor Silveira (D. Luis) defiende al Banco franco-español y recuerda, que la sociedad francesa «La Mutua» francesa, cuyos resultados fueron funestos, se apoderó de muchos capitales.

En Cataluña, dice, se formó un Consejo regional para el negocio, figurando en los prospectos nombres de capitalistas catalanes.

Varios diputados solidarios gritan—Vengan los nombres.

El señor Calvet.—Me ofrecieron un cargo, diciéndome, que en el negocio figuraban el duque de Bibona, el señor Pérez Crespo y el marqués de Inestrella. (Risas).

No me satisfizo y lo rechazé. Se trata de una sociedad de seguros sobre pisos desahucados.

El señor Garriga y Masó.—También se me ofreció un cargo; pero lo rechazé por falta de garantía y de formalidad. (Risas).

El señor Pérez Crespo, se expresa en términos análogos á los anteriores, entre las risotadas de los diputados.

En votación nominal es desechada la proposición por 79 votos contra 41.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se reanuda el debate sobre el proyecto de

Administración local

NOTA.—Sin que nos expliquemos la causa; aunque muy bien pudiera ser la censura; no ha llegado á nuestro poder el principio de esta parte de la sesión.

La que recibimos comienza con las siguientes palabras del señor Maure: Los hechos fueron inevitables. Todos los elementos de la Patria se conduxeron con valer y alteza de miras. La fatalidad y las circunstancias produjeron aquellos resultados. (Grandes aplausos de conservadores y liberales).

El señor Salvatella.—Las palabras del discurso del general Diaco justifican las palabras de Maciá.

Habla éste de nuevo, diciendo, que al insistir en lo de vergüenzas, cobardías y vejaciones, solo quiere que se puedan evitar en lo sucesivo. (Grandes rumores).

El señor Cambó contesta al discurso del señor Moret.

El aludido lo hace en la forma conocida.

Al hablar de cobardías, dice, me referí al último Gobierno presidido por Sagasta.

El señor Moret, profundamente emocionado, dedica un recuerdo cariñoso á la memoria de Sagasta, de quien hace una entusiasta defensa, diciendo que asume toda la responsabilidad que pueda caer sobre él. (Grandes aplausos de liberales y demócratas).

Elogia los servicios patrióticos de aquel gran hombre, tan injustamente maltratado. Las responsabilidades que se quisieron sacar, terminan muy extensas.

El señor Cambó vuelve á hablar, para decir, que los solidarios no vinieron á la lucha contra personas y partidos, sino trayendo un programa concreto, para buscar puntos de contacto en una disposición serena y sin recelos, ni enconos.

Dice que ha desaparecido el espíritu hostil y pasional que en Cataluña encarnaba la doctrina de Prat de la Riva, y sus discípulos.

En párrafos patrióticos ensalza la unidad consciente y voluntaria de todas las regiones, que forman una patria, una e indivisible.

Elogia el proyecto de Administración local, del cual dice, que nunca pensaron los solidarios que pueda mermar la soberanía del Estado.

Vemos satisfechos, dice, que han desaparecido las prevenciones. Vengan, pues, los liberales á ayudarnos.

Termina su discurso con elocuentes párrafos de cohesión.

Se levanta la sesión,

SENADO

La sesión celebrada hoy por el Senado ha sido tranquila.

Las horas reglamentarias las invirtieron los señores Carranza, tratando de la triste situación del arsenal de la Carraca, y Davila, lamentándose del retraso en la entrega del transporte de guerra «Almirante Lobo».

Tras esto, se reunieron las secciones y á continuación siguió el debate sobre el proyecto de régimen local, entre los boztozes de los padres de la Patria.

El día parlamentario

Madrid 8.

La sesión del Congreso ha tenido hoy bastante interés.

Los augurios que se hicieron en los pasillos y las murmuraciones, no tuvieron eco en el discurso del señor Ródes, ni en la sesión se ha tocado en lo más mínimo al crédito de personas respetables.

La proposición era solo un pretexto para hablar del Banco franco-español.

El debate, que se generalizó sobre otra Sociedad de Barcelona, tendrá fidelidad legislativa.

El incidente de Maciá se desarrolló en la forma convenida.

Habló luego el señor Cambó, quien estuvo suave, insinuante y patriótico. Hizo la defensa del proyecto de administración local, pero inspirándose en un espíritu de concordia.

El señor Silveira (D. Luis) defendió al Banco franco-español y recuerda, que la sociedad francesa «La Mutua» francesa, cuyos resultados fueron funestos, se apoderó de muchos capitales.

En Cataluña, dice, se formó un Consejo regional para el negocio, figurando en los prospectos nombres de capitalistas catalanes.

Varios diputados solidarios gritan—Vengan los nombres.

El señor Calvet.—Me ofrecieron un cargo, diciéndome, que en el negocio figuraban el duque de Bibona, el señor Pérez Crespo y el marqués de Inestrella. (Risas).

No me satisfizo y lo rechazé. Se trata de una sociedad de seguros sobre pisos desahucados.

El señor Garriga y Masó.—También se me ofreció un cargo; pero lo rechazé por falta de garantía y de formalidad. (Risas).

El señor Pérez Crespo, se expresa en términos análogos á los anteriores, entre las risotadas de los diputados.

En votación nominal es desechada la proposición por 79 votos contra 41.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se reanuda el debate sobre el proyecto de

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda prepara un proyecto para obtener recursos para la dotación del servicio de nuevas obras públicas.

A más del anterior prepara otro relativo á la aplicación de los sobrantes de ingresos de las liquidaciones de presupuestos.

Moret en Palacio

El señor Moret estuvo hoy en Palacio para dar gracias al Rey, por el interés con que le distinguió con motivo del fallecimiento de su esposa.

Tras esto, entre el Monarca y el jefe del partido liberal, hubo una larga conferencia que está siendo objeto de animados comentarios.

Noticias de Barcelona

Madrid 8.

Para estrechar los lazos

A fines de la semana actual, llegará á Barcelona una rondalla castellana, que ostenta la denominación de «Alfonso y Victoria».

Postulará á favor de los establecimientos benéficos.

La visita de la rondalla tiene por objeto estrechar los lazos de fraternidad entre Castilla y Cataluña.

Ofrecimiento de un diputado

El señor Giner de los Ríos, después de poseionarse el sábado del cargo de diputado, telegrafió á sus electores y al alcalde de Barcelona, ofreciéndoseles incondicionalmente.

Un fallecimiento

Ha fallecido el alcalde de Maresca don Pedro Armengod, que estaba anclado á la política integrista.

El 11 de Febrero

Los centros republicanos organizan actos para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

Meeting solidario

En la semana próxima, se verificará un meeting solidario en Villanueva.

Desaparición de una joven

Ha sido denunciada á las autoridades, la desaparición de una joven que estaba recluida por su padre en un colegio de las aforas, en calidad de depósito.

Robo de un niño

En la barriada de Gracia, una mujer, aprovechando la ausencia del inquilino, sujeta que fué antiguo novio suyo, penetró en una casa y se llevó un niño que dormía en una cuna.

Divergencias

Por consecuencia de un meeting católico, han estallado discusiones y divergencias entre carlistas y católicos neutros.

Estos expulsaron del local á unos vendedores de postales de don Jaime.

Esto indignó á los jaimistas, y dio motivo á las divergencias de que queda hecha mención.

Carteles en catalán

El gobernador de Barcelona ha llamado al alcalde de Santa Coloma de Gramanet, para que le explique el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, respecto á la fijación de carteles en catalán.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 84'95 85'10

» fin próximo 00'00 00'00

» contado serie F. 84'85 85'10

» » » E. 84'85 85'05

» » » D. 85'85 85'45

» » » C. 86'85 86'85

» » » B. 87'15 87'20

» » » A. 87'20 87'20

» » » G.H. 87'45 87'25

Amortizable 5 por 100. 00'00 00'00

» serie F. 00'00 102'40

» » E. 102'40 102'40

» » D. 102'40 102'40

» » C. 102'45 102'45

» » B. 102'45 102'45

» » A. 102'45 00'00

» 4 por 100. 00'00 00'00

» serie E. 92'90 92'90

» » D. 00'00 93'00

» » C. 92'90 93'00

» » B. 92'90 93'00

» » A. 92'90 93'00

» diferentes series. 92'90 93'00

Acciones

Banco de España. 442'00 441'00

» Hipotecario. 231'00 231'00

» de Castilla. 111'50 112'00

» Hispano-Americ. 00'00 142'00

Tabacos. 396'00 396'00

Explosivos. 00'00 328'00

Altos Hornos. 09'00 297'00

Azucares.—Preferentes. 103'00 103'75

» Ordinarias. 40'50 00'00

» Cédulas. 00'00 00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias. 102'00 102'25

Obligaciones azucareras. 103'00 00'00

CAMBOS

Paris á la vista. Francos. 11'85 11'80

Londres. Libras. 23'04 28'03

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español. 97'05 97'00

3 por 100 francés. 97'10 97'25

Varias noticias

Madrid 8.

La adjudicación de la escuadra

«El Liberal» publica un artículo, en el que con textos del periódico londinense «The Standard», demuestra que muchos atos de publicarse en la «Gaceta» la Real orden adjudicando la construcción de la escuadra, lo sabían en Inglaterra.

Ese hecho, dice «El Liberal», por demás significativo, evita todo comentario.

La Gaceta

El número de hoy de la «Gaceta», no publica ninguna disposición de interés.

Retrato del Rey

El notable pintor señor Menéndez Pidal, ha ido hoy á Palacio, para comenzar el retrato que le ha encargado el Rey, con destino al regimiento húngaro de infantería, de que es coronel honorario.

El Monarca aparecerá vestido con el uniforme de dicho Cuerpo.

Los conflictos sanitarios

El doctor Pulido publica un luminoso trabajo en «El Liberal», sobre la solución de los conflictos sanitarios.

Iniciativa bien recibida

Es muy probable, que hoy mismo se lea en el Congreso, una proposición de ley del señor Lorens, pidiendo que los generales de división y de brigada, y los jefes y oficiales que sean portegados tres veces, correspondiéndoles el ascenso por antigüedad, pasen á la escala de reserva.

Igual se hará, cuando los militares enumerados no puedan poseionarse dos veces por motivos de salud, de los destinos que se les concedan.

No se podía declarar aptitud para el ascenso, mientras no se hayan prestado dos años de servicio.

Las vacantes que se produzcan con la aplicación de esta ley, no se cubrirán hasta después de aprobadas.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida entre el elemento militar.

Tendrá gran trascendencia, puesto que producirá mucho movimiento en las cabezas de las escalas y en algunos empleos superiores.

Los automóviles

En la calle de Bailén, un automóvil ha atropellado al jornalero Bernardino Muñoz, de 57 años.

El infeliz recibió heridas graves.

El carruaje apresuró la marcha y escapó.

Fuga y prisión

El administrador del penal de Cartagena, don Blas Hurtado Nieto, desapareció, desfilando 12.000 pesetas.

La policía logró hallarle y detenerle.

Robo de un niño

Se le ocupó un revólver de reglamento, como el que se proponía suicidarse.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Banda de ladrones

Dicen de Zaragoza, que por consecuencia de la activa persecución de la policía, ha levantado el vuelo una banda de ladrones, que ejercía su reprobable industria en aquella capital.

Se supone que los malhechores se dirigen á Madrid.

Defensa nacional

Bajo la presidencia del Rey, se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de defensa nacional.

Han asistido los ministros de la Guerra y Marina, el presidente del Consejo y los jefes del Estado, Mayor Central del Ejército y de la Armada.

Los acuerdos adoptados permanecen secretos.

Nombramientos

Ha sido nombrado subdirector de Obras públicas, el inspector general don José Llovera, y jefe en comisión del Canal de Castilla y de la canalización del Manzanares, don Fernando García Arenal.

Viva España!

En un concurrido y céntrico café de Bilbao, surgió hoy la idea, entre viajeros catalanes, de telegrafiar á Maciá, felicitándole.

Otro grupo de viajeros españoles de todas las regiones de España han decidido, para contrarrestar el acuerdo anterior, pedir al «Heraldo», «Liberal» e «Imparcial», que consignen su disconformidad, gritando viva España!

Meeting y manifestación

Dicen de Ferrol, que en el campo se ha verificado un meeting de propaganda societaria.

Los que concurren á él vinieron después á la ciudad en manifestación pacífica.

Indignación por un crimen

En Las Palmas, reina general indignación por el crimen de que fué víctima el comerciante señor Castillo, hecho que oportunamente comunicó.

La indignación ha aumentado al conocerse hoy los siguientes detalles del sangriento suceso:

Por medio de la autopsia se ha visto, el ensañamiento del asesino, que es verdaderamente horrible.

El cadáver presentaba ocho tremendas cuchilladas, que le atravesaban el pecho, destrozándole el corazón y rompiéndole las costillas.

El cuchillo quedó clavado en la espina dorsal, teniendo que hacer grandes esfuerzos los médicos que practicaren la autopsia, para arrancarlo.

Esta última herida era tremenda.

Ante el palacio municipal, donde había sido encerrado el asesino, se aglomeró numeroso público.

PIANOS ORTIZ & CUSSO

ARMONIUMS

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION

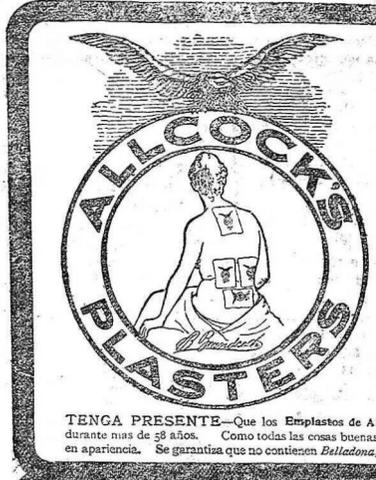
Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA REGOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres,

Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. PLAZOS Y ALQUILERES Para precios y catálogos dirigirse directamente a la fábrica ORTIZ & CUSSO PIDANSE CATALOGOS



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

LES ALPES

de la «Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur» (vapores correos franceses) saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda económica y tercera clase.

Pasaje 30 duros

El Consignatario: M. Berjón, Boulevard del Principe, núm. 59

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires
Con breves escalas en las Palmas y Santos
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

BARCELONA
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA.
Plaza San de Agustín, núm. 2.—CADIZ
Para más informes: diríjense a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

LA GENERAL EN ESPAÑA

Quintos de 1909.

LA GENERAL EN ESPAÑA al amparo de toda legalidad, sometida a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 300 pesetas depositadas y 25 más antes del sorteo, se redimen los mozos que resulten soldados; tiene hechas 12.000 redenciones en años anteriores.

LA GENERAL EN ESPAÑA no recibe dinero hasta que los soldados quedan redimidos; los depósitos en el Banco ó persona de garantía y a nombre de los interesados, es la confianza mayor que pueden tener; pidan condiciones.

El representante ANTONIO CUETO, Paseo de la Bomba, 1, F.—Granada.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW ORLEANS.
Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero el vapor

MIGUEL M. PINILLOS
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjense a don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
a la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Fónica-geinita del Dr. Moragas
Celebra pildoras para la segar y completa curación de las

Enfermedades Secretas
Curadas 40 años de éxito y con el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas 437 reales caja, y se remiten por correo 6 tozas partes.
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortíz, Plaza de San Agustín, 14.

Una joven desea colocarse por doncella ó señorita de compañía. Para informes, Caldera Nueva, 6, 2.º

Colégio politécnico de San Ratael
Dirigido por D. Gregorio Salmerón
Moral de la Magdalena, 18.
Enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.

Farmacia y Droguería de San Gb
Consulta médica y enfermedades sifilíticas y venéreas.
Todas las días de 12 a 2.

Maderas.
Nijos de Pedro Valls.—Málaga.
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles), núm. 45.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata
Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño. sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.
Venta en perfumerías y droguerías 4 pesetas 7 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alabá, 7, MADRID.

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

— y cuando en unión con este precioso líquido pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
son las graves enfermedades del pecho celen con sorprendente seguridad y rapidez.
Para la tos bastarán unos cuantos dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ante la temible tos el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CURAOS

con las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas

los **CONSTIPADOS, AFECCIONES de la GARGANTA, RONQUERAS, BRONQUITIS, CATARROS, etc.**

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.
Muy Sr. mio: Frecuentemente he tenido la pena de abandonar mi trabajo á consecuencia de fuertes catarros acompañados de Ronquera. Estos ataques, tan perjudiciales á los artistas, han desaparecido completamente desde que uso sus PASTILLAS VALDA á las que sin duda debo mi actual bienestar. Es inútil decir á Vd. que no dejo de recomendarlas á todos mis compañeros. Me es grato felicitarle por su benéfico producto y me suscribo Sr. V. s. s. &.
Firmado: ELISA ROMERO, Gran Hotel España, Calle Mayor, 183, MADRID.

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.
Muy señor mio: Mucho me complace en manifestarle que sus PASTILLAS VALDA han sido para mí el único medicamento eficaz, puesto que acaban de curarme en muy corto tiempo una afección crónica de la garganta que padecía desde hace muchos años sin poderla combatir con nada. Desde hoy soy un ferviente propagandista de tan buen específico y, agradecidísimo á Vd., me ofrezco suyo atto. s. s. q. b. s. m.
Firmado: Eugenio CAROLINA, Otto Cantoni, 39 Roma (Italia).

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.
Muy Señor mio: Molestábame y padecía mucho con una irritación al pecho. Muchos específicos había tomado y empleado muchos tratamientos, mas, por desgracia sin resultado alguno. Una amiga, curada con sus PASTILLAS VALDA, me aconsejó las probare, teniendo cuidado de tomar las legítimas. Escuché su consejo y después de haber tomado algunas cajas, me agrada mucho darle parte de mi cura radical.
Firmado: Juana GROS, 3, rue Sainte-Marguerite, Pantin (cerca de París).

PERO ANTE TODO
Pedid, Exigid,
en todas las Farmacias y Droguerías, á Ptas. 1.50,
"Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas,"
con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, París, preparadas en su laboratorio, Via Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Pena Deo.
NO DEJARSE ENGAÑAR.
DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes generales: Vicente Ferrer y Cia, Barcelona.

Ignacio y Matías Nieve

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo tinto, arroba	6
Valdepeñas extra tinto y blanco, idem	4.50
Valdepeñas ajerezado, idem	18
Vinagre vínico garantizado, idem	6
Vinagre vínico garantizado, litro	0.50
Alcohol desnaturalizado, litro	1
Aguardientes de Castilla, Rute y Constantina	
Servicio á domicilio	
Recogidas, núm. 1	
Teléfono, núm. 289.	

LA HABANERA

Gran establecimiento de bebidas y casa de comidas.
Alhondiga, 2.

Se venden en el depósito de vinos de D. Antonio Montero, Plaza de la Trinidad, los legítimos de la costa, del cosechero de Rabite D. Antonio Vázquez López.

Casa para viajeros.

Juan Alcáide Abaro, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia, y precios económicos.

No olvidar las señas: San Antón, núm. 4.

Ama de cría

para casa de los padres En la calle Santa Teresa número 2, darán razón.

Salón de barbería de Juan Anguita

Servicio esmeradísimo.
Alhondiga, 78.—GRANADA.

La Melcochera

Horno del Haza, núm. 7.
Esta antigua y acreditada casa, puesta á la venta, procedente de actual fabricación las puras y exquisitas mieles de caña de azúcar, que nuestra clientela y público en general, prefieren entre las demás clases que expenden nuestros imitadores.
También se vende crin vegetal.

Se traspasa

la acreditada conserjería establecida en la calle del Horno del pueblo de Maracena. Condiciones módicas, dérsela razón, Molino núm. 17, entrecañero.—Granada.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres Darán razón, Cuesta de Chapí, 46 Piedad Rodríguez.

La Alegria

CAFÉ Y CERVECERIA
Se sirven todas especies de Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho por correo.
Alhondiga, núm. 28.

Taller de Escultura

de JOSÉ ROMAN
Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, verdoliva, arcilla cocida.
Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Reservas raciones de todas clases y obras de arte.
Granada, 8, hoy Morera.—GRANADA.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yarnes, Algodón.—Exportación á provincias.
Alhondiga, 19.—Granada.

El Japon

PRECIO FIJO
Artículos especiales para labores.—Galón para encajes, 6 reales pieza de metros.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos en la tienda del AGUILA, plaza Bibarrambla, 14, se vende el jabón higiénico para afeitarse. Teléfono núm. 28.
JUAN CASARES AGUILA GRANADA.

Juan M. Pérez Carrión PANADERIA Y ALMACÉN DE CEREAL Y BOMBONES MINERALES ALHAMA (Granada)

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en La Posa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas, hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Diríjase á D. Diego Usro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, Arraiana, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

¡¡¡ SEÑORAN !!!

Con motivo á finalizar la actual temporada, ofrecemos nuestros artículos á precios tan limitados que parece increíble; visite nuestros almacenes de tejidos **EL LEON.**—Mesones, 98 y se convencerá de la realidad, á la par que ganará un 50 por 100 á comprarlos en cualquier otro establecimiento.
Fíjese, Mesones, 98.—EL LEON

LA GARANTIA AGRICOLA.—GRANADA

Guano Santa Rita.—Especial para el cultivo de la remolacha. Superior al Sn. Gobain.—Superior al Faille.—Superior al Lawes.
ALMACENES: Plaza de las Descalzas, 1. OFICINAS: Gran Vía, 8, principal.

GASTRALGIAS

rebeldes de años, jamás curadas, se vienden por remedios para el estómago, ceden por magia, con consumo del VINO Cordial de Cerebrina, del Dr. Urici, de New York, hasta curación.